

INFORME SECRETARIAL.- julio 2 de 2021, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2018-285, con excepciones. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

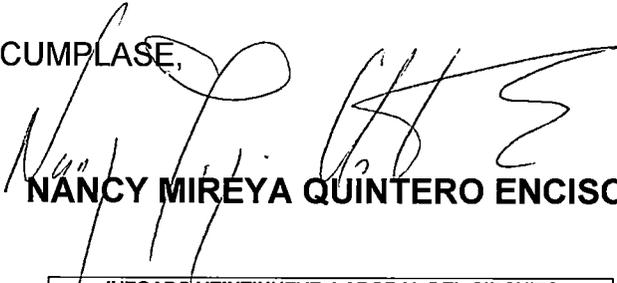
Bogotá D.C., Julio siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

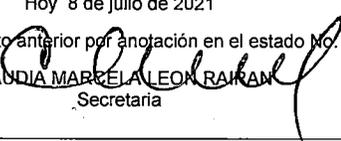
Se reconoce personería a la DRA. **JEIMMY CAROLINA BUITRAGO PERALTA**, identificada con la C.C. No. 53.140.467 y T.P. No. 199.923 como apoderado de Colfondos S.A en los términos y para los efectos del poder conferido obrante a fl. 197 .

De las excepciones obrantes a folio 197-198, se corre traslado por el término legal; se fija fecha de audiencia doce (12) de agosto de 2021, a la hora de las doce (12:00 m.); fecha en la cual se resolverá las excepciones-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy 8 de julio de 2021 Se notifica el auto anterior por anejación en el estado No. 1124 CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN Secretaria</p> 
--